

Senado Académico

2017-18 Certificación número 48

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la continuación de la reunión ordinaria del martes 27 de marzo de 2018, celebrada el jueves 5 de abril de 2018, tuvo ante su consideración una moción sometida por el Comité de Personal de la Facultad a través de la Decana Académica Interina, Dra. Glorivee Rosario Pérez. Se informó que esta solicitud responde a que las situaciones extraordinarias en el país, que se afrontaron durante el primer semestre, no han concluido. Igualmente, durante el segundo semestre 2017-2018 se atenderán las Evaluaciones de Ascenso, Visitas de Evaluaciones por el Comité Especial, Licencias/Sabáticas, Evaluaciones de Nuevas Contrataciones (de surgir alguna), Informes de Sabáticas, entre otros asuntos.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

## **CERTIFICACIÓN:**

El Senado Académico aprobó enmendar la Certificación 12 (2017-18) para que se exima a los profesores contratados a tiempo parcial y a tarea completa de las visitas al salón de clases durante el segundo semestre del año académico 2017-2018, siempre y cuando tengan dos o más años consecutivos con evaluaciones buenas o excelentes. En los casos que un docente sólo tenga un año de evaluación buena o excelente, el Comité de Personal Departamental decidirá si realizará las evaluaciones de las visitas al salón de clases para atender recomendaciones de valor formativo consignadas en los instrumentos de evaluación.

Certificación 48 (2017-18) Senado Académico Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día seis de abril de dos mil dieciocho.

Agluin Jule's Costeek Sylvia Tubéns Castillo Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

José A. Molina Cotto Rector y Presidente Interino del Senado Académico

